

## CATEQUESIS SOCIAL LIBERADORA EN CHILE

Hno. Enrique García Ahumada, F.S.C.

El interesante artículo “Catequese Libertadora, a prima-pobre da Teologia da Libertação” del respetado Hno. Cechin, F.M.S. reclama una revitalización de la catequesis liberadora para Brasil, señala sus fuentes en Brasil, pero desconoce lo realizado en Chile al respecto. Por ahora copio algunos párrafos de mi *Historia de la educación de la fe católica en Chile*, Santiago, Tiberíades, 2009.

El I Congreso Eucarístico de Santiago de Chile en 1905 incluyó, además de temas religiosos, otros sociales inspirados en el Evangelio, a cargo de expertos eclesiásticos y laicos, práctica mantenida en encuentros posteriores de pastoral social, donde no hará falta la prolijidad empleada aquí para dicho Congreso al decir que expusieron: el Pbro. Rafael Edwards Salas, *Condiciones generales de la acción democrática cristiana*; Enrique Degaud, *Medios de propagar la buena prensa*; Arq. Eugenio Joannon, *Organización del trabajo en la industria urbana*; Luis Barros Méndez, *La desorganización de la familia es un mal social de suma trascendencia*; Rafael Gumucio, *Patronato de encarcelados*; Pbro. Santiago Vial Guzmán, *Patronato de niñas*; Arturo Ruiz de Gamboa, *Ahorro popular*; P. Francisco Ginebra, S.J., *La democracia cristiana*; Javier Díaz Lira, *Las habitaciones del pueblo y La administración de justicia y los pobres*; Pbro. Manuel Antonio Román, *Sociedad Obreros de San José*; Hno. Rafael, F.S.C., *La asociación de preceptores católicos*; Vicente Echeverría Larraín, *Deberes del patrón*; Pbro. Lisandro Ramírez Lastarria, *Sociedades obreras y De la propaganda social*; Carlos Echeverría Reyes, *Los círculos de obreros*; P. Mateo Crawley, SS.CC., *La Eucaristía y las obras sociales*; Francisco Domínguez, *Sociedad de San Vicente de Paul*; Juan Enrique Concha Subercaseaux, *La educación social*; Pbro. Clovis Montero, *La Iglesia en la cuestión social*; Alejandro Huneeus García Huidobro, *Legislación del trabajo*; Pbro. Diego de Castro Ortúzar, *Necesidad y medio de elevar el nivel profesional de los obreros*; Pbro. Carlos Silva Cotapos, *La prensa católica*; Pbro. Carlos Casanueva Opazo, *De los patronatos: en qué consisten, sus ventajas, sus bases esenciales*; Alejandro Larraín, *La hermandad de Dolores*.

Para conmemorar el Centenario de la Independencia el Episcopado convocó el Congreso Social Católico en septiembre de 1910, que condujo a resoluciones y orientaciones. En 1923 la Unión Social Católica de Chile realizó una Semana Social Católica Internacional sobre *La Familia*, en el cual trató de salarios insuficientes, trabajo de la mujer y del niño, mala habitación, sindicatos, salario familiar, seguros, ahorros, pequeña propiedad urbana y rural, descanso dominical. El mismo año El Congreso Nacional de la Juventud Católica trató *La cuestión social*.

El senador **Alfredo Barros Errázuriz**, motivado por el Motu Proprio de San Pío X *Sobre la Acción Social Cristiana* de 1903, que copia íntegro en *El Partido Conservador, Su historia, Sus grandes hombres*, de 1917, recuerda que las principales leyes sociales del país se deben iniciativa de su partido: de habitaciones para obreros, de 1906; de capacidad de mujeres casadas y menores adultos para administrar fondos de ahorro, y de descanso dominical, de 1907; creación de la Caja Nacional de ahorros, de 1910; de protección de la infancia desvalida, de 1912; de cierre de las cantinas de venta de alcohol en domingos, y de la silla para empleados de comercio, de 1914; de accidentes del trabajo, de 1916. Como presidente de los Hombres de Acción Católica nombrado en 1937, autor de *Verdades Cristianas* para la formación de militantes, impulsó la formación apostólica y social entre los obreros

mediante un Curso de Propagandistas Obreros Católicos, y afirmó: “El deber más urgente de la Acción Católica es trabajar por la redención del proletariado”<sup>1</sup>.

Difundieron en forma teórica y práctica la doctrina social de la Iglesia profesores apostólicos de la Universidad Católica desde su fundación. En 1917 la Escuela de Derecho amplió la cátedra de Economía Política, donde ya se enseñaban las encíclicas pontificias, a Economía Política y Social. Su primer profesor hasta 1920, **Juan Enrique Concha Subercaseaux** (1876-1931), con memoria de título en 1899 sobre *Cuestiones obreras*, otorgó el premio Le Play al estudio de Guillermo Eyzaguirre Rouse y Jorge Errázuriz Tagle, *Monografía de una familia obrera de Santiago* (Santiago 1903), que usó el método del pionero sociólogo francés Le Play; puso casas sólidas, higiénicas y bonitas a los trabajadores de su fundo en Ocoa; inició la población León XIII en el barrio Bellavista para obreros que pagaban sus casas con el arriendo de diez años conforme al proyecto de su padre fallecido Melchor Concha y Toro; creó e impulsó cooperativas de alimentos, fundó el patronato Santa Filomena y como miembro del directorio por treinta años le construyó capilla; fue alcalde de Santiago, repetidas veces diputado, y senador de 1915 a 1927.

En 1927 la UC organiza la Semana Social del Clero. La Academia de Ciencias Económicas de la UC organizó en 1929 una Conferencia Económico-Social Agrícola, cuyas ponencias y conclusiones se publicaron al año siguiente en 764 páginas.

**Elías Valdés Tagle**, de la Facultad de Agronomía, hizo su memoria de Leyes sobre *La Asistencia Pública*; en el IV Congreso Científico y I Panamericano de diciembre de 1908 a enero de 1909 presentó *La cuestión obrera y el crédito agrícola de Chile*, trató las *Cajas Rurales* en la I Semana Social Agrícola, publicó *El crédito cooperativo y las municipalidades rurales* en 1919; en 1922: *Asociaciones agrícolas para Chile*, *El problema obrero en las salitreras y su posible solución*, *Cooperativas de Consumo Independencia*, *Monografía de la hacienda de Calleuque*; en 1923: *La previsión social*, *Estatutos de la Federación de Cooperativas de Consumos de la Policía de Santiago*; en 1924 en la Semana de la Moneda organizada por la Facultad de Comercio expuso *El seguro social y la moneda* y *El bolchevismo y la moneda*; en 1926: *Nuestra agricultura, la economía social y el crédito agrícola*; en 1930, *El corporativismo*. En la Convención de Agricultores de Rancagua de 1931 expuso *La racionalización, la organización científica del trabajo y la agricultura*.

**Paulo Marín Pinuer**, diputado de 1921 a 1924, fue fundador y presidente honorario de 1909 a 1919 de la Gran Federación Obrera de Chile (FOCH) para armonizar el capital y el trabajo y mejorar las condiciones económicas, morales y culturales de los obreros, adherida después a Moscú por obra de Luis Emilio Recabarren, que se suicidó en 1924. (págs. 209-212).

**Mons. Rafael Edwards Salas** (1878-1938), traductor a los veinte años de un libro de doctrina social del teólogo Giuseppe Toniolo, fue director del diario católico “El Porvenir” de 1901 a 1905, párroco de La Estampa en 1907 donde fundó las Sociedades Mutualistas Liga del Trabajo y Nuestra Señora del Carmen, fue Vicario Castrense desde 1910 donde tuvo actuación decisiva para el bienestar de los naturales de Isla de Pascua. Escribió *Necesidad de Institutos de Reforma Social como medios de preparar la legislación social obrera*, en: *Ciencias Económicas y Sociales* (Santiago 1908) I, 143-145;

<sup>1</sup> Alfredo BARROS ERRÁZURIZ. *Necesidad y obligación del apostolado obrero. Formación de una élite de apóstoles obreros. “El obrero apóstol del obrero”. ¿Cómo reclutarlos? ¿Cómo instruirlos y prepararlos para la acción?* BACCH V-10 (Octubre 1937) 859-866.

*El concepto de propiedad y las doctrinas pontificias* (Santiago 1919); *El clero y la acción social*, (Santiago 1922). Consagrado Obispo titular en 1915, Auxiliar de Mons. Crescente Errázuriz desde 1921, fue fundador y asesor nacional de la Acción Católica Femenina, creador de la Federación Chilena del Trabajo, de la Confederación de Sindicatos Blancos (por oposición a los rojos comunistas o anarquistas y a los amarillos manejados por los patrones), la cual con su sola bolsa de trabajo colocaba millares de obreros, además de la Unión Católica de Obreros y Empleados de Chile, donde lo llamaron el Obispo de los Obreros, traductor del inglés en 1921 de un breve *Catecismo Social*, y dirigió desde su fundación en 1932 hasta su muerte el “Boletín de la Acción Católica de Chile”. (págs.. 216-217).

El **Pbro. Guillermo Viviani Contreras** (1893-1964), Bachiller en Filosofía y Derecho y Doctor en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma, activo en la promoción de los trabajadores<sup>2</sup>, escribió para ellos folletos: en 1919 *Cómo se organiza un sindicato*, *Cuestión social en Chile*, *Las escuelas sociales católicas: liberalismo católico, los reformadores católicos y los demócrata-cristianos*, *Nuestras clases sociales*, *El sindicalismo*; en 1920 *Propaganda social* y *Lo que debe saber un sindicalista*. También libros: *Sociología chilena* de 213 páginas en 1926, *Doctrinas sociales* de 326 páginas en 1927; *Roma, Pío XII y la guerra*; *Pío XII y la cuestión social*. Introdujo en 1928 un método original de formación social práctica en sus *Estatutos modelo de un círculo de estudios sociales*, de 8 páginas, en que la reunión de oración y reflexión se preparaba con el estudio en terreno de un problema social, no sólo para obreros, adoptado poco después por la Acción Católica y difundido internacionalmente.

El **Pbro. Francisco Vives Estévez** (1900-1969), Vicerrector y después Pro-rector de la Universidad Católica, fue profesor de filosofía del derecho, sobre lo cual escribió un manual, y de teología moral, base de sus *Principios de Sociología* en que explicó la doctrina social de la Iglesia. Al ser trasladado como párroco en Santa Ana, la transformó en Parroquia Universitaria. Fue Vicario General del Administrador Apostólico de Santiago don Emilio Tagle Covarrubias.

**San Luis Alberto Hurtado, S.J.** (1900-1952), que desde su conversión en la adolescencia manifestó una caridad desbordante, se tituló de abogado con una memoria de bachillerato en Leyes sobre *La reglamentación del trabajo de los niños* y tesis sobre *Trabajo a domicilio*. Doctor en Pedagogía, fue profesor de religión en el Colegio San Ignacio, dio clases de pedagogía en la Universidad Católica, en el Seminario Pontificio y en el Hogar Catequístico, y elaboró una pedagogía para la formación de la solidaridad en la familia y en el colegio. En 1941 fue Asesor Nacional de los Jóvenes Católicos, donde promovió un liderazgo apostólico y social. Escribió *¿Es Chile un país católico?* (1941), crítica a los líderes católicos por no cumplir la doctrina social de la Iglesia. En 1944 fundó el Hogar de Cristo, donde comenzó por acoger niños que dormían bajo los puentes del Mapocho. En 1948, para atacar las causas de la pobreza creó la Asociación Sindical Chilena (ASICH) donde formaba líderes sociales enérgicos no violentos. En 1950 fue asesor del Secretariado Económico-Social de la Acción Católica (A.C.). En 1951 fundó la revista “Mensaje” para formación permanente de católicos al unir la fe con la cultura, y dejó inconclusa una *Moral Social*<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> MICHEL SALAZAR, J.A. *El Presbítero Guillermo Viviani Contreras y el sindicalismo cristiano*. AHICH 10 (1992) 103-115, menciona otros sacerdotes impulsores del desarrollo social.

<sup>3</sup> HURTADO CRUCHAGA, S.J., A. *¡Jefes! ¡Jefes!* BACCH IX-10 (Octubre 1941) 402-406; *Humanismo social. Ensayo de pedagogía social dedicado a educadores y padres de familia* (Santiago

**Mons. Manuel Larraín Errázuriz** (1900-1966), egresado de derecho en la Universidad Católica, estudió la filosofía en el Seminario de Santiago y la teología en la Universidad Gregoriana de Roma, donde fue ordenado presbítero en 1927. Fue director espiritual y profesor en el Seminario de Santiago, vicerrector de la Universidad Católica de Chile, obispo coadjutor de Talca desde agosto de 1938 y obispo residencial desde 1939. Fue Asesor del Oficio Central Económico-Social de la A. C., hasta 1940, de 1950 a 1962 Asesor Nacional en remplazo de Mons. Augusto Salinas, que llevaba diez años como sucesor de Mons. Alfredo Silva Santiago; 1er. vicepresidente del CELAM desde su fundación en 1955 y Presidente desde 1964. Durante el Concilio Ecuménico Vaticano II participó en un grupo de obispos que los demás llamaban “Iglesia de los pobres” y planteó ese tema con su fundamento bíblico en la Congregación General del 12 de noviembre de 1962. Escribió libros, pastorales y artículos de formación cristiana y social, reunidos en cinco tomos<sup>4</sup>.(págs..217-219)

**Mons. Bernardino Piñera Carvallo** nació en 1915 en París, donde hizo sus estudios primarios y secundarios. En 1941 se tituló de médico en la UC de Chile, se especializó en Cleveland, Ohio, ingresó al Seminario de Santiago, se licenció en teología y fue ordenado presbítero en 1947. Fue capellán del Hogar de la Empleada de 1948 a 1958, asesor de la Juventud Obrera Católica (JOC), vicerrector de la UC de Chile de 1950 a 1953, Asesor del Departamento Campesino de la A.C., Subdirector del Secretariado Económico-Social de la A. C., Asesor de la Asociación Nacional de la A.C. Femenina, Vice-asesor General y Asesor General de la A.C. Fue Obispo Auxiliar de Mons. Manuel Larraín en Talca en 1958, Obispo de Temuco de 1960 a 1977, participó en las cuatro sesiones del Concilio Vaticano II, Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile. Participó en la Conferencia General de Puebla en 1979, fue Arzobispo de La Serena desde 1983 a 1990 y Presidente de la CECH de 1983 a 1988, participó en el Sínodo de Obispos en 1967 y en 1980. Fue Presidente de la Comisión Nacional de Catequesis de 1973 a 1979. Además de múltiples artículos y folletos ha escrito libros<sup>5</sup>.

El **Pbro. Rafael Larraín Errázuriz** (1915-1975), sin ser familiar inmediato de don Manuel, fue ordenado sacerdote en Santiago en 1937. Como párroco de San Joaquín en la comuna de Renca instaló una fábrica de ladrillos con lo que pudo construir la casa parroquial, un policlínico y una escuela. Al conocer al fundador en Bélgica de la JOC, Pbro. José Cardijn, invitado a Chile por la A.C. en agosto de 1946, inició grupos experimentales de JOC y en su segunda visita al país en octubre de 1948 lo recibió en un estadio con diez mil militantes. Fue el asesor del I Encuentro Sudamericano de JOC del 5 al 16 de noviembre de 1952 en Petrópolis, Brasil<sup>6</sup>. En 1953 creó la JAC, Juventud Agrícola Católica, de la cual fue nombrado asesor nacional; también creó AMAC, Asociación de Mujeres de Acción Católica. En 1954 creó el IER, Instituto de Educación Rural donde llegó a instalar y animar veintisiete centros de formación técnica, social y espiritual de campesinos, y colaboró similarmente en el Instituto

---

1947). *Moral Social*. Edición, presentación y notas de Patricio Miranda Rebeco. Santiago, Universidad Católica de Chile, 2004. Ver sus *Obras Completas*, en editorial Dolmen, no terminadas.

<sup>4</sup> DE LA NOI, Pbro. P. (Comp.). *El legado de un precursor*. Obras completas de Mons. Manuel Larraín. Santiago, Universidad Católica de Chile, 2007, CD editado por Ricardo Rojas Valdés.

<sup>5</sup> PIÑERA, B. *El reencantamiento de la vida*. Santiago, Los Andes, 1993; *La oferta de la fe*. Santiago, Andes, 2000; *¿Entiendes lo que crees? Exposición sencilla y profunda de la fe basada en el Catecismo de la Iglesia Católica*. Santiago, San Pablo, 2003; *¿Ser moderno o tener fe?* Santiago, Andes, 2006.

<sup>6</sup>“Ecclesia” II-8 (1953) 22s.

de Educación Popular<sup>7</sup>. En 1955 fue honrado como Camarero Secreto de S.S., por lo cual en adelante fue llamado Monseñor. Fue Vicario Episcopal de la Zona Rural Costa de Santiago, hoy diócesis de Melipilla. (págs.. 221-222).

La A.C. de Jóvenes adoptó desde 1934 el método de los Círculos de Estudio practicado desde 1922 por el Pbro. Guillermo Viviani. Se evitó el esquema de clase o de conferencia, prefiriendo el del impulsor belga de la JOC Mons. José Cardijn: ver, juzgar, actuar<sup>8</sup>, donde el Ver se realiza antes de la sesión con una encuesta para observar la realidad, el juzgar busca la voluntad de Dios en textos previstos de encíclicas, y el actuar propone creativamente una acción local. También lo adoptó el Reglamento de la Asociación de Hombres de Acción Católica en 1944 (art. 68., inc. 4°). (pág. 310).

La CECH exigió en julio de 1957 a todo docente de religión un certificado otorgado por el Ordinario del lugar, a manera de misión canónica. En 1959 exigió para el otorgamiento de este certificado a los docentes con menos de cinco años de ejercicio en la enseñanza de religión seguir el curso de verano de Catequesis realizado por los Padres de los Sagrados Corazones en Santiago. También ese año pidió la coordinación de los departamentos episcopales de Cura de Almas, de Acción Católica y de Problemas Sociales para lograr reformas litúrgicas, la formación de laicos, la creación de pequeñas comunidades y el acercamiento a las masas más alejadas, lo cual fue el primer impulso latinoamericano oficial al surgimiento de las comunidades de base<sup>9</sup>. (págs.. 281-282).

La A.C. en Chile entre 1931 y 1964 impulsó y renovó la catequesis hogareña, la parroquial de los niños y la educación religiosa escolar. Hizo excelente evangelización de obreros y más tarde de campesinos, motivada por la doctrina social católica usando el método activo de ver, juzgar y actuar a la luz de la fe, decisivo en la formación de líderes varones y mujeres que tuvieron gran influjo social y político en el país<sup>10</sup>. La renovación fue obra de constante formación espiritual, doctrinal y social, evaluada periódicamente, con el impulso de jornadas nacionales anuales en que intervenían especialistas clérigos y laicos.

La A.C. provocó el primer movimiento de pastoral orgánica en el país. Según el Decreto de fundación su propósito era “la restauración de todas las cosas en Cristo” (art. 1°) y “para que se extiendan, profundicen y se conviertan en realidad las enseñanzas sociales de Jesucristo y de su Santa Iglesia a fin de que reinen entre los hombres la verdad y la justicia, la caridad y la paz” (art. 5°). Impulsaron esto último en la Junta Arquidiocesana de Santiago, el P. Fernando Vives del Solar, S.J., asesor eclesiástico del Secretariado Económico Social, autor de *Un nuevo orden social, bases para construirlo* (Santiago 1929); el P. Jorge Fernández Pradel, S.J., asesor eclesiástico del Secretariado de Formación Religiosa y Social, y Eduardo Frei Montalva, a los veinte años Presidente del Consejo Diocesano de la Juventud Católica, mientras era Secretario de la ANEC, y un año después como Presidente del Consejo Nacional de la Juventud Católica. (pág. 307).

---

<sup>7</sup> CORREA de del RÍO, Blanca y otros. *El infinito es tuyo. Reflexiones de Mons. Rafael Larrain*. Santiago, Instituto Eclesiástico AMAC, 2005 (1981).

<sup>8</sup> *Cómo se hace un Círculo de Estudios*, BACCH (agosto 1934) 487 y en BACCH (Marzo-Abril 1947) 21s, y (Julio-Agosto 1947) 25ss.

<sup>9</sup> Párrafo 62. Había una propuesta del P. Renato POBLETE BARTH, S.J., *Urgente nécessité d'assemblées vivantes et de communautés fraternelles*. “Lumen Vitae” XIII-3 (1958) 455-462.

<sup>10</sup> GARCÍA AHUMADA, F.S.C., E. *La Acción Católica en la catequesis chilena (1931-1964)*. AHICH 24 (2006) 237-256 y 25 (2007) 91-106.

El “Boletín de la Acción Católica de Chile” publicaba inmediatamente las encíclicas sociales para aplicarlas en las reuniones, lo cual se consideraba la manera positiva de combatir el comunismo en Chile, como explicó el Obispo de Temuco Mons. Alfredo Silva Santiago en el III Congreso de Hombres Católicos realizado en Valparaíso en 1937. El Plan de Trabajo de la Junta Nacional de la A.C. concentró en 1939-1940 el apostolado en tres áreas: la habitación obrera, tanto en el orden material como en sus condiciones morales, la misa dominical y comunión pascual; y extensión de la labor catequística de cada rama<sup>11</sup>. Siempre se relacionaron estos temas entre sí.

En la Semana de Asesores de A.C. realizada en Valparaíso en enero de 1941, presidida por seis obispos con asistencia de 134 sacerdotes, dialogaron con los asistentes el Pbro. Oscar Larson sobre *La A.C. y la Acción Económico-Social*, y el Pbro. Emilio Tagle Covarrubias sobre *A.C. y Acción Económico Social Agrícola*. Se aprobó impulsar la JOC, la Unión Social de Agricultores y la Unión de Campesinos, y se sugirió enviar niños aventajados de las escuelas parroquiales del campo a la Escuela Agrícola de los Hermanos de las Escuelas Cristianas para su formación como dirigentes<sup>12</sup>.

La I Semana Interamericana de Acción Católica realizada en Santiago de Chile en 1945 trató: Apostolado entre los obreros, Propagación y defensa de la fe, Vocaciones y Propagación y defensa de la moral. Pidió “hacer el 1º de Mayo un día de oración y estudio en toda América con el fin de alcanzar la realización de la doctrina social de la Iglesia, y precederle de una preparación constituida por jornadas misionales de índole religioso-social, en ciudades, pueblos y centros de trabajo, destinadas a obreros urbanos y rurales”<sup>13</sup>. Pío XII en 1950 estableció el 1º de mayo como fiesta de San José Obrero. Se creó la Oficina Central Interamericana de A.C. con sede inicial en Santiago de Chile<sup>14</sup>. Formado en la A.C., Clotario Blest fue en 1953 el primer presidente de la Central Única de Trabajadores (CUT) que agrupó un millar de organizaciones<sup>15</sup>.

El II Seminario Interamericano de Estudios Sociales realizado en La Habana en 1946 examinó con criterio cristiano los acuerdos de Bretton Woods que en 1944 crearon el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para asegurar la producción y exportaciones de los países industrializados, de Chapultepec, de Dumbarton Oaks y la Carta de San Francisco, concluyendo que no tuvieron en cuenta los principios cristianos sino los acuerdos comerciales de postguerra de cuarenta y cuatro naciones y los intereses “de unos pocos potentados”<sup>16</sup>. (págs..311-313).

En 1948 se fundó la Unión Social de Industriales Católicos (USIC) presidida por Jorge Matetich, asesorada por el Pbro. Ramón Coe Baeza, la cual se incorporó a la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas (UNIAPAC). Por iniciativa del empresario y dirigente de la A.C. Santiago Brurón, para ampliar la participación, se cambió el nombre por Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos, aceptando empresarios católicos “y a quienes quieran inspirar su acción en los principios cristianos”, institución hoy vigente (USEC, [www.usec.cl](http://www.usec.cl)). Recomienda facilitar a sus trabajadores el cumplimiento de sus deberes religiosos, familiares, morales, sociales y cívicos; asegurar dentro de las posibilidades de la empresa remuneraciones que permitan en las familias una

<sup>11</sup> BACCH VII-1 (Abril 1939) 26s.

<sup>12</sup> BACCH IX- 3-4-5 (Marzo a Mayo 1941)135-154.

<sup>13</sup> BACCH XIII – 7,8,9 y 10 (1945) 172s.

<sup>14</sup> BACCH XIV (1er trimestre 1946) 2-15.

<sup>15</sup> Ver SALINAS, M. *Clotario Blest, profeta de Dios contra el capitalismo*. Santiago, Rehue, 1987.

<sup>16</sup> Id. 28-42.

vida digna, decorosa y cristiana; organizar escuelas, talleres de educación y cursos para mejorar su capacidad productora y sus ingresos; fomentar las cooperativas de crédito, de ahorro, de consumo, de producción, de viviendas y organizaciones para aprovechar las vacaciones; disponer de visitadoras sociales y de educadoras familiares; propiciar ambiente de alegría, orden, colaboración y paz; propiciar su transformación en comunidades cristianas inspiradas en el Evangelio<sup>17</sup>. (págs.. 313-314).

**San Luis Alberto Hurtado**, profesor de religión en el colegio San Ignacio desde el regreso de sus estudios en Europa en 1936, colaboró en el mejoramiento de la calidad de la educación religiosa escolar con sus cursos de Pedagogía y Cultura Religiosa, con libros sobre educación<sup>18</sup> y estudios sobre la educación religiosa escolar en particular<sup>19</sup>. Por coherencia con esa enseñanza religiosa en que difundía la doctrina social de la Iglesia, fundó en 1944 el Hogar de Cristo, en 1948 la Acción Sindical Chilena (ASICH) y en 1951 la revista “Mensaje” para unir la fe con la cultura y la acción social, en una prolongación coherente con toda su acción educativa. Es modelo del profesor de religión promotor de acciones solidarias, de líderes sociales y de pensamiento cristiano inculturado. (pág. 327).

En 1960 Mons. Manuel Larraín, asesor del Secretariado Interamericano de la A.C. y Vicepresidente del CELAM, diagnosticó la decadencia de ese gran movimiento. Señaló deficiencia en la formación de cristianos adultos en la fe, en el compromiso con la doctrina social de la Iglesia, en su presencia en el sector científico-técnico. En 1970 Mons. Eduardo Pironio, Secretario General del CELAM y Asesor Nacional de la A.C. Argentina atribuyó la crisis “a tres factores esenciales: a que ha perdido profundidad interior, a que no ha sabido responder a los desafíos concretos de la hora presente, y a que los sacerdotes han descuidado su tarea específica”. De hecho, la Conferencia General de Medellín en 1968 al tratar los Movimientos de Laicos no menciona la A.C.<sup>20</sup> (pág. 315).

Hito histórico renovador es el *Edicto colectivo del Episcopado de Chile acerca de la catequesis e instrucción religiosa* del 8 de mayo de 1960. Anuncia un Congreso Catequístico Nacional seguido de congresos diocesanos que no pretenderán reunir multitudes, sino estudiar la realidad y labor

<sup>17</sup> “Ecclesia” IV-17 (1955) 17-19. Ver

<sup>18</sup> HURTADO CRUCHAGA SJ, L.A. *La crisis de la pubertad y la educación de la castidad* (Santiago, Splendor, 1937), *La vida afectiva en la adolescencia, Estudio de Psicología pedagógica* (Santiago, Splendor, 1938), *La elección de carrera* (Buenos Aires, Difusión, 1943), *Cine y moral. El biógrafo, su influencia psicológica en la niñez y adolescencia* (Santiago, Splendor, 1943), *Humanismo social. Ensayo de pedagogía social dedicado a educadores y padres de familia* (Santiago, 1947), *El despertar del amor* (Santiago, Paulinas, 1955), *El adolescente, un desconocido* (Santiago, Paulinas 1960). Fundamento antropológico en su conferencia de 1940: *La nobleza de la persona humana*, “Mensaje” 21 (1953) 253-260

<sup>19</sup> Dedicada a la educación religiosa siete de los veintiocho capítulos de *Puntos de educación: formar al hombre, formar al cristiano, formar al jefe* (Santiago, Splendor, 1942). Ver GARCÍA AHUMADA, F.S.C. *El Padre Hurtado: Catequista, Profesor de Religión y Catequeta*. “Catecheticum” 8 (2005) 119-134.

<sup>20</sup> REHBEIN, A. *El apostolado de los laicos*, en: FERROGGIARO, L. y OCHOA, V. M. (Coords.), *Los últimos cien años de la evangelización en América Latina. Simposio histórico con ocasión del centenario del Concilio Plenario de América Latina*. Ciudad del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2000, 1203-1212. Cita LARRAÍN, M. *Fuerza y flaqueza de la Iglesia en América Latina* (1960), en: *Escritos completos* (Santiago 1976) I, 418ss. y PIRONIO, E. *Laicos, Movimientos Apostólicos, Acción Católica*, en: *Iglesia Pueblo de Dios*. Bogotá 1970, 97-117.

catequística. Crea en la Comisión Episcopal de Educación, Catequesis e Instrucción Religiosa la Oficina Nacional de Catequesis (ONAC). Debe revisar las *Primeras Nociones de la Doctrina Cristiana* y el *Catecismo Elemental*, formular planes y programas de religión para todas las ramas de la enseñanza, preparar el *Catecismo Único* requerido por el Concilio Plenario. Los autores de textos deben seguir los programas y orientaciones aprobados por el Episcopado. Instituye la fiesta de la Ascensión del Señor como Día Nacional de la Catequesis. Los oficios catequísticos diocesanos deben organizar en las parroquias cursos breves para catequistas de ciudad, de barrio, de campo y otros, con cooperación de OCEC, que proporciona planes y programas, y cursos para maestros primarios de religión para las escuelas fiscales y particulares, conforme a las normas legales vigentes y las orientaciones de OCEC, procurando que pronto cada escuela tenga un profesor especial de Religión. Manifiesta la gratitud de la Iglesia a los Hogares Catequísticos de Santiago, Valparaíso y Talca que ya dan esos cursos. En vista de que las Universidades Católicas de Chile y de Valparaíso preparan la carrera de Profesor Secundario de Religión, da plazo de cinco años a los sacerdotes y religiosos que enseñan religión en liceos fiscales y escuelas técnicas para adquirir ese título como condición para mantenerse en ejercicio. Pide a los superiores de congregaciones docentes procurar que quienes enseñan religión en sus colegios y escuelas lo adquieran, reservándose los Obispos diocesanos su nombramiento. El Departamento Fílmico de Caritas Chile debe cooperar con OCEC en lo catequístico. Se grava la conciencia de los párrocos para que en el mismo año esté constituida en cada parroquia la Confraternidad de la Doctrina Cristiana según los estatutos aprobados en las diócesis. Este edicto terminó con el Secretariado Catequístico Nacional de la Acción Católica e inició una etapa nueva de la catequesis para el país. (págs. 283-284).

La Jornada Nacional de Catequesis de julio de 1977 con participación de los obispos designados por la CECH para el Sínodo sobre la catequesis, produjo el documento *Una catequesis para hoy en Chile*, que resumió algunos puntos de las *Líneas Generales para la Catequesis en Chile*, prefiriendo señalar líneas de acción. Fue el primer documento eclesial chileno que denunció: “una cierta concepción de la seguridad nacional, con una ideología maniquea que divide a los hombres en amigos y enemigos y antepone la razón de Estado al respeto de los derechos humanos, parece estar presente en varios países”<sup>21</sup>, denuncia confirmada y explicada en 1979 por la Conferencia General de Puebla. En el Diagnóstico destaca la falta de formación teológica y humana del personal apostólico, dedicado más a mejorar métodos que a estudiar la realidad o a contactar experiencias actuales de solidaridad para afinar metas, y la desvinculación de la catequesis escolar respecto de la pastoral de conjunto. Formula líneas de acción y actividades a nivel nacional y diocesano para partir mejor de la realidad humana y social actual, hacer una catequesis liberadora que describe, dar sólida base bíblica y teológica a la catequesis, configurar una catequesis permanente, progresiva y coordinada que llegue a todos los bautizados, y para buscar en la catequesis familiar más la calidad que la cantidad.

La Asamblea Plenaria de la CECH en 1978 en Puerto Montt evaluó la catequesis del país y formuló sugerencias a ONAC. Valoró la existencia anual de unos diez mil grupos de catequesis familiar de iniciación eucarística y de unos ocho mil grupos de preparación a la Confirmación que en dos años siguen proceso de estilo catecumenal, y la mejor formación del personal dedicado a la educación religiosa escolar básica. Señala el déficit de acción misionera hacia los alejados, pide mejor conocimiento de los distintos ambientes con apoyo de la antropología cultural o de la sociología

---

<sup>21</sup> *La catequesis latinoamericana en la vigilia del Sínodo de 1977. Encuentro de Obispos Sinodales con directores nacionales de catequesis*. “Catequesis Latinoamericana” 35 (1978) 77-93, difundió la denuncia.

religiosa y atención especial a encarcelados, hospitalizados y hogares de ancianos. Propone equipar a las pequeñas comunidades con material de apoyo para dar formación permanente en la fe. Sugiere mayor recurso al Antiguo Testamento para reconocer el paso salvador de Dios en las situaciones humanas, una escatología más vinculada a la creación y a la encarnación para percibir la actualidad de la salvación, mejor vinculación de la santidad con la justicia, de la cristología con la doctrina social, de la sacramentalidad con la liberación, que despierte interés en el varón adulto en vez de limitar la conversión a un cambio de relaciones interpersonales. Para la memorización propone preferir salmos, himnos, doxologías, mandamientos, bienaventuranzas, parábolas, profecías, sentencias, oraciones, cánticos, relatos y discursos bíblicos. Para la escuela insiste en emplear la iniciación eucarística familiar y la promoción de comunidades cristianas de padres, de profesores y de otros adultos.

La XV Jornada Nacional de Catequesis de abril de 1979, presidida por Mons. Enrique Alvear, se ocupó de los Departamentos Diocesanos (y zonales) de Catequesis. Con base en una encuesta a los obispos y directores diocesanos de catequesis detecta que sólo la catequesis familiar de iniciación eucarística, la catequesis juvenil de confirmación y la formación de profesores de religión tienen unidad de criterios y buena organización. La preparación al bautismo y al matrimonio, breves y más dependientes del sacerdote que de los laicos, se han desarrollado menos. Falta personal calificado en catequesis para dar formación, y proyectos para obtener financiamiento. Las provincias eclesiásticas del norte y sur del país no se han organizado para elaborar materiales apropiados. El Marco Doctrinal señala con base en documentos del magisterio eclesial el rol y las características del Departamento Diocesano de Catequesis y de su director. Sin embargo en el país, se prolonga hasta el nuevo siglo la escasez de catequetas para cumplir esta misión de conductor y formador.

La XVI Jornada Nacional de Catequesis de diciembre de 1980 con participación de varios obispos, de los directores diocesanos de catequesis y otros interesados, se tituló *De acuerdo a Puebla y Catechesi Tradendae*. El diagnóstico señala el dinamismo de la catequesis chilena manifestado en la distribución anual de cientos de miles de textos catequísticos y en la formación anual sistemática y progresiva de miles de catequistas laicos. La catequesis familiar de iniciación eucarística y algunas formas de catequesis juvenil favorecen conversiones, surgimiento de comunidades de base y cierta renovación de los ambientes, y se forman padres de familia y profesores como educadores de la fe. Se han renovado repetidamente los programas de Religión para enseñanza media. En situación de injusticia hay presiones para que la Iglesia se limite a acciones consideradas específicamente religiosas. Falta formación crítica en el personal evangelizador y formación catequética en los seminarios, lo cual repercute en las parroquias, donde no se ofrece o no se exige a los catequistas suficiente formación y renovación. No hay unidad de criterios en los responsables de la pastoral educativa. El marco doctrinal reitera la misión evangelizadora de la Iglesia, la naturaleza de la catequesis como educación ordenada y progresiva de la fe, el adulto como destinatario principal, el contenido de la catequesis centrado en la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre, la responsabilidad del Obispo en la formación de los catequistas como clave de la renovación de la Iglesia, y en la formación catequística en los seminarios y para los sacerdotes, diáconos y religiosos. Da pautas de acción con sus políticas y estrategias para:

I. Atención a las multitudes mediante: 1) evangelizar la pluralidad de las culturas; 2) evangelizar a los sectores laborales y sociales más alejados de la Iglesia; 3) impulsar la evangelización de los bailes religiosos y de otras manifestaciones populares de fe; 4) emplear los medios de comunicación social a nivel nacional y diocesano para educar la fe.

II. Catequesis permanente. 5) Es tarea de los equipos diocesanos.

III. Escuela. 6) Evangelizar efectivamente a través de la escuela. 7) Evangelizar la enseñanza fiscal y particular laica a cargo del equipo diocesano de catequesis escolar. 8) Estimular el servicio de los colegios de Iglesia a la pastoral diocesana.

IV. Parroquias – CEB. 9) Renovar la pastoral del bautismo. 10) Acentuar el carácter misionero de la parroquia y de la Comunidad Eclesial de Base. 11) Preparar a los cristianos para que enfrenten proféticamente los desafíos del mundo actual: culturales, socio-económicos, políticos, laborales y morales.

V Formación de catequistas. 12) Unificar criterios en la formación de catequistas en los diversos niveles. Acordó “Solicitar al Episcopado la creación de un instituto superior de pastoral y catequética” (12.1). 13) Asegurar la formación permanente de los catequistas.

La XVIII Jornada Nacional de Catequesis en noviembre de 1983 presentó a la CECH un informe sobre aspectos cualitativos y cuantitativos del apostolado de los catequistas y sobre los 50 manuales más utilizados en las diversas formas de catequesis parroquial y escolar, evaluados por el Instituto de Teología de la Universidad Católica de Valparaíso, el Departamento de Teología de la Universidad del Norte Sede Coquimbo, los Departamentos Diocesanos de Catequesis y por ONAC, que se repartieron la tarea. De ese informe surgieron breves *Orientaciones Pastorales para la Catequesis* aprobadas por la CECH en su Asamblea Plenaria de diciembre. Trata tres temas:

I. La catequesis en el proceso evangelizador. Considera importante multiplicar los signos evangelizadores que competen a todo cristiano. El kerygma cristiano se puede comunicar con inteligencia en la pastoral de multitudes, en los medios de comunicación masiva, en las acciones misioneras, en la homilía, en los grupos y reuniones de oración, en los cánticos, en otros signos identificables en nuestra cultura como cristianos.

II. La catequesis en la pastoral orgánica. Los obispos estimularán en sus visitas el apoyo espiritual, doctrinal y económico a los catequistas. En 1984 las diócesis realizarán jornadas sobre *Catechesi tradendae* y el *Directorio de Pastoral Sacramental* aprobado en esta Asamblea Plenaria. En cooperación de la Comisión Episcopal de Seminarios, CONFERRE y ONAC se confeccionará un plan de formación catequética para seminaristas y formandos de casas religiosas. Se creará en cada diócesis un equipo competente con tiempo suficiente de dedicación para la formación permanente de catequistas. Orientar las comunidades eclesiales de base a la educación progresiva y sistemática de la fe. Estudiar en cada diócesis la cultura y psicología del campesino, del minero, del pescador, del mapuche, del peregrino en colaboración de ONAC con el Departamento de Pastoral de Multitudes.

III: Catequesis escolar. Crear en cada Departamento diocesano de Catequesis un equipo para la formación permanente de los profesores de Religión en las escuelas. Dar orientación común a todos los educadores de la fe de la diócesis. Ofrecer la carrera de Profesor de Religión en cada diócesis mediante institutos superiores. Se definen las condiciones de idoneidad de quien trabaje en catequesis escolar, y se prescribe un formulario nacional del certificado. Se pide elaborar materiales de religión sencillos y baratos para la educación municipal. Se deben elaborar secuencias concéntricas de contenidos en tres ciclos de cuatro años para la enseñanza religiosa de quienes no completan sus estudios. “Para que a tenor del canon 775, inc. 1, se disponga de instrumentos adecuados para la

catequesis, la censura eclesiástica de obras de catequesis se confiará a personas calificadas en este dominio o que se hagan asesorar por el Departamento Diocesano de Catequesis, lo cual constará al expedir el Nihil Obstat para el otorgamiento del Imprimatur” (art. 28).

Además anexa un proyecto de promoción de Ministros de catequesis en las diócesis<sup>22</sup>. (págs..285-290).

ONAC en convenio con el Instituto de Pastoral Rural (INPRU) crearon el Departamento de Catequesis Rural a cargo de la Srta. Lidia Molina, que recorrió las diócesis rurales del valle central formando coordinadores de catequesis familiar, de catequesis social y para la vida sacramental<sup>23</sup>. Ella renovó un manual para confirmación de jóvenes campesinos del Pbro. Iván Caviedes de 1972, entonces Director Diocesano de Catequesis de Rancagua, en *Testigos de Cristo* (Santiago, INPRU-ONAC, 1983). (pág. 298).

La CECH en sus *Orientaciones Pastorales* de 1968, anteriores a la Conferencia General de Medellín, dio prioridad a la comunidad cristiana de base y creó el Departamento de Comunidades y Ministerios (COMIN). Aportaron reflexión J. GRAIFF PELLEGRINI, *Grupos comunitarios religiosos actuales y comunidad cristiana de base*, Memoria de Licencia en Teología, UC de Chile, 1971 y Antonio BENTUÉ, *Religión y marginalidad social en la población La Victoria de Santiago (Chile) y reflexión teológica*, Tesis en la Facultad de Teología Protestante de Strasbourg, 1971. Las comunidades eclesiales de base y la catequesis familiar de iniciación eucarística se han potenciado mutuamente. Esa catequesis familiar es reconocida como una forma peculiar de catequesis de adultos<sup>24</sup>. Surgieron manuales especiales para la catequesis permanente en comunidades eclesiales de base o para iniciarlas<sup>25</sup>, particularmente una catequesis social, en pleno régimen militar<sup>26</sup>. La prioridad

---

<sup>22</sup> COMISIÓN EPISCOPAL DE CATEQUESIS. *Líneas y Orientaciones para la catequesis en Chile*. Santiago, ONAC, 1984. Incluye las *Líneas Generales para la Catequesis en Chile, Una catequesis para hoy en Chile, Informe de la Asamblea Plenaria de 1978, Los Departamentos Diocesanos de Catequesis, De acuerdo a Puebla y 'Catechesi tradendae', Orientaciones Pastorales para la Catequesis*.

<sup>23</sup> MOLINA, Lidia. *Ahora, catequesis rural*. “Servicio” 35 (1979) 4-6. GARCÍA AHUMADA, F.S.C., E. *Lenguaje y contenido para catequesis rural*. “Servicio” 50 (1980) 18-20; *Evangelizar la cultura campesina*. “Servicio” 54 (1981) 16-26.

<sup>24</sup> ALBERICH, S.D.B., E. y BINZ, A. *Formas y Modelos de catequesis con Adultos. Una panorámica internacional*. Madrid, CCS, 1996, 90-94.

<sup>25</sup> De CASTRO, Pbro., J. *Anunciando a Jesucristo*. Santiago, s/f, c.1977. EQUIPO ONAC. *¡Abramos las puertas a Cristo! Fichas de iniciación a la comunidad cristiana y primera comunión de adultos*. Santiago, ONAC, 1980. CARVACHO, L., DECKER, C., ORTEGA, C.S.S.R., F. *Un pueblo nuevo. Adultos. Reflexiones para comunidades cristianas*. Santiago, Instituto Arquidiocesano de Catequesis, 1981. DE REVIERS, Hna. Rosalina; GUTIÉRREZ, Hna. Maruja; MUÑOZ, Hna. Adela. *Construyendo nuestra comunidad. 38 reuniones para CEB rurales*. Santiago, INPRU, 1985. GARCÍA AHUMADA, F.S.C., E. *Catequesis en la CEB*. “Servicio” 91 (1985) 12-15.

<sup>26</sup> GARCÍA AHUMADA, F.S.C., E. *Catequesis Social*, Santiago, ONAC, 1979-1980, 2 v.; Serie Sistemas económico-políticos: 1. *Biblia y moral política*; 2. *Individualismo y capitalismo*. 3. *Socialismo y marxismo*. 4. *Sistemas militaristas*. 5. *Moral y democracia*. Santiago, ONAC, 1984; *El Evangelio y los trabajadores*, Santiago, Instituto Arquidiocesano de Catequesis, 1983. Equipo

por la CEB se ha mantenido y en 1988 Mons. Carlos González Cruchaga por encargo del Episcopado les dedicó un documento<sup>27</sup>. (págs.. 350-351).

Fundado en 1998, el anuario “Catecheticum” ha mantenido una sección Estudios, con base desde su segundo número en un seminario anual anunciado en la portada: Pastoral y educación religiosa escolar de adolescentes (1999), Catequesis familiar de iniciación eucarística (2000), Comunicación de la fe en la cultura audiovisual e informática (2001), Doctrina social y catequesis (2002), Catecumenado, iniciación cristiana de adultos (2003), Animación bíblica de la pastoral (2004), Experiencia estética y comunicación de la fe (2005), Globalización y diálogo interreligioso para la paz (2006)...Desde 2007 se integró este anuario en la revista “Ciencias Religiosas” del Instituto de Ciencias Religiosas de la Universidad Católica Silva Henríquez aportando las ciencias teológico-pastorales. (pág. 368).

Concuerdo con el Hno. Cechin, F.M.S., que todavía no es satisfactoria la presencia en la catequesis organizada y en los programas de educación de la fe, del mensaje social del Evangelio y de su actualización en la enseñanza social de la Iglesia. Sin embargo, al referirse a América Latina hay que tener presente lo que se hace en diferentes países. En esto los catequetas, particularmente de SCALA, tenemos una seria responsabilidad.

Siglas:

AHICH: “Anuario de Historia de la Iglesia en Chile”.

BACCH: “Boletín de la Acción Católica de Chile”

CECH: Conferencia Episcopal de Chile

ONAC: Oficina Nacional de Catequesis

---

ONAC. *Evangelio, ética y política. En fichas para grupos y comunidades cristianas* (Santiago, ONAC, 1984).

<sup>27</sup> *Caminos nuevos para anunciar a Jesucristo. Mensaje del Presidente de la Conferencia Episcopal a las Comunidades Eclesiales de Base en sus 20 años de vida*, del 17 de abril de 1988, en: CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. *Documentos del Episcopado. Chile 1988-1991* (Santiago, 1992).